



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
 SECCIÓN: Auditoría Interna
 OFICIO No: OCAI08/2024

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 29 DE ENERO DE 2024.

ING. GUSTAVO PEREZ REYES
COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
 PRESENTE.

Con fundamento en las facultades que me otorga el artículo 96 fracción VI y artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 128 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, me permito informarle que a partir de esta fecha los **C.P. RIGOBERTO ÁSPERA HERNÁNDEZ Y JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, auditores internos adscritos a este Órgano de Control, llevarán a cabo una revisión de los tramites por expedición de dictámenes de seguridad o riesgo realizados por la coordinación a su cargo, por el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023. Por tal motivo solicito proporcionar todas las facilidades necesarias al personal anteriormente descrito.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ
 TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



C.c.p. DRA.- KARLA CORDOVA GONZÁLEZ. – PRESIDENTA MUNICIPAL.
 C.c.p. ARCHIVO
 C.c.p. EXPEDIENTE



CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
 Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400